

RECHAZAMOS LA PENALIZACIÓN DE LA PROTESTA EN EL INPEC

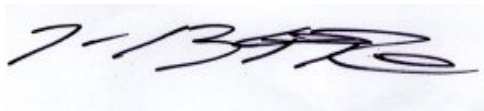
La Unión de Trabajadores Penitenciarios de Colombia UTP firmó un acuerdo con el Gobierno Nacional en el año 2014 que pretendía mejorar las condiciones del sistema penitenciario colombiano, posterior en el 2015 se desarrolló una operación reglamento para cumplir lo del 2014 y ahora mismo otra movilización para cumplir lo acordado en el 2015. De lo anterior se colige que el gobierno nacional firma acuerdos para desmontar las justas luchas de los trabajadores, pero no cumple los compromisos, contrario sensu, el empeño del estado colombiano es criminalizar, judicializar la protesta y desmantelar la organización sindical UTP. Prueba de lo anterior, es la reciente judicialización del activista sindical Julio Cesar García presidente de la Seccional Manizales de UTP quien en comunicación del señor José Darience Pineda Fiscal Diez seccional de Manizales le indaga posibles punibles con relación a la operación reglamento.

Los líderes sociales en Colombia son asesinados, los otros encarcelados por atreverse a enfrentar situaciones como las que hoy denuncia el movimiento sindical del INPEC, ante la flagrante violación de los Derechos Humanos de las Personas privadas de la libertad, de los mismos Trabajadores penitenciarios que juraron defender al hacerse servidores públicos, además que prevalecen en derecho. Ante el persistente Estado de Cosas Inconstitucional al interior de las cárceles la respuesta del ejecutivo es incrementar el hacinamiento metiendo presos a los trabajadores, lo cual resulta contrario al ESTADO SOCIAL DE DERECHO que proclama nuestra Constitución en su preámbulo.

Hacemos un llamado a los compañeros sindicalistas de las confederaciones, federaciones y sindicatos nacionales y del mundo para que enviemos cartas de apoyo y solidaridad, también de rechazo a la postura del ejecutivo, Presidencia de la Republica, Ministerio de Justicia, en especial a la fiscalía general de la nación y al fiscal delegado en el asunto antes tratado.

Finalmente agradecemos la solidaridad en urgencia por las coyunturas que se está viviendo actualmente.

Bogota, 28 de marzo 2017



HORACIO BUSTAMANTE REYES
Presidente Nacional y Representante Legal UTP



JULIO ROBERTO GÓMEZ ESGUERRA
Presidente CGT



PERCY OYOLA PALOMA
Presidente UTRADEC
Vicepresidente CGT



MIRYAM LUZ TRIANA ALVIZ
Secretaria General CGT